

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**Guayaquil, 11 de Mayo del 2011.**

**Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.**

**De nuestras consideraciones:**

Sírvase encontrar adjunto a la presente el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio del 2010 de la Empresa **OCEANUS S.A.**

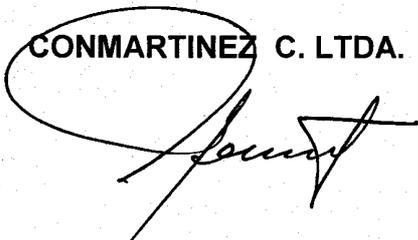
El contenido de éste Informe está clasificado de la siguiente manera:

- 1.- Opinión sobre la Auditoría Externa**
- 2.- Estados Financieros**
- 3.- Notas explicativas de los Estados Financieros**

Agradecemos la gentileza que se digne dar a la presente, quedamos de ustedes.

**Atentamente,**

**CONMARTINEZ C. LTDA.**



**Ing. Mario Martínez C.  
GERENTE GENERAL  
C. I. 09-04103934**

**Expediente No.: 26638  
MMC/nbv.**





**OCEANUS S.A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010

Con el informe de los Auditores Independientes

**OCEANUS S.A.**

**Índice del Contenido**

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

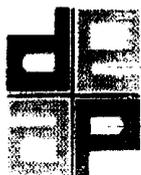
Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**panamerican & asociados co.**  
**CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES**

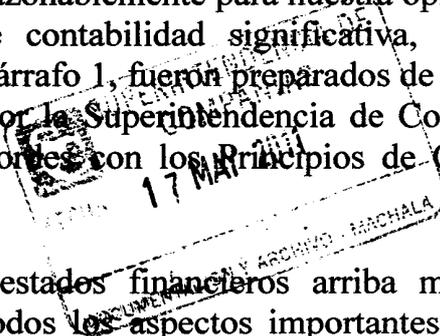
**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

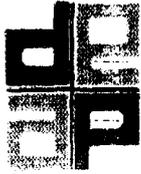
**A los Miembros de la Junta General de Accionistas  
de OCEANUS S.A.**

1. Hemos auditado el balance general de **OCEANUS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en la auditoria que practicamos.

2. Condujimos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoria incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros. Una auditoria también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la gerencia, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoria proporciona una base razonablemente para nuestra opinión. Como se explica en las políticas de contabilidad significativa, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador de los cuales están acordes con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

3. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes la posición financiera de la Compañía **OCEANUS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, y de sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios contables establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.





**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

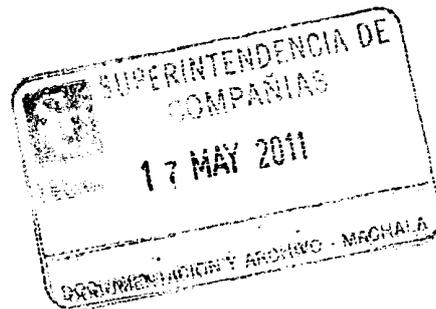
**panamerican & asociados co.**  
**CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES**

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **OCEANUS S.A.**; como sujeto pasivo y agente de Retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2010 se emiten por separados.

**Ing. Mario Martínez C., Socio  
Representante Legal  
Reg. Nac. Cont. No. 13-333**

**CONMARTINEZ C. LTDA.  
Reg. Sup. Cías. No.110**

**Machala, Ecuador  
Mayo 11, 2011**



**OCEANUS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(Expresado en Dólares)**

<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Efectivo	A	2.207,38	10.163,01
Documentos y Cuentas por Cobrar	C	1.626.883,04	1.577.653,42
Inventarios	E	95.549,60	75.735,25
Pagos Anticipados	G	219.265,50	224.099,27
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u><b>1.943.905,52</b></u>	<u><b>1.887.650,95</b></u>
Propiedad Planta y Equipo	K	89.525,10	83.284,59
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<u><u><b>2.033.430,62</b></u></u>	<u><u><b>1.970.935,54</b></u></u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones Bancarias y Financieras	AA	0,00	0,00
Documentos y Cuentas por Pagar	CC	2.126.588,30	1.927.498,81
Impuestos por Pagar	DD	492,68	182,28
Gastos Acumulados por Pagar	FF	944,08	732,17
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u><b>2.128.025,06</b></u>	<u><b>1.928.413,26</b></u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	JJ	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><u><b>2.128.025,06</b></u></u>	<u><u><b>1.928.413,26</b></u></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	LL	70.800,00	70.800,00
Futuro aumento de capital		180,15	180,15
Reserva Legal		12.929,80	12.929,80
Utilidad/perdidas Acumulada		-181.623,01	-43.815,99
Utilidad del Ejercicio		3.118,62	2.428,32
<b>TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		<u><b>-94.594,44</b></u>	<u><b>42.522,28</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<u><u><b>2.033.430,62</b></u></u>	<u><u><b>1.970.935,54</b></u></u>

**OCEANUS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(Expresado en Dolares)**

	2009	2010
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
VENTAS 0% MACHALA	422.706,27	198.201,98
VENTAS 0% GUAYAQUIL	<u>169.511,00</u>	<u>112.667,09</u>
<b>TOTAL DE VENTAS BRUTAS</b>	<u><b>592.217,27</b></u>	<u><b>310.869,07</b></u>
(-) Descuentos en ventas	<u>3.800,00</u>	<u>2.784,53</u>
<b>TOTAL DE VENTAS</b>	<u><b>588.417,27</b></u>	<u><b>308.084,54</b></u>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Costo de Ventas	<u>276.812,00</u>	<u>132.332,35</u>
	<b>276.812,00</b>	<b>132.332,35</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos Administrativos	169.324,58	106.329,29
Gastos de Ventas	129.601,63	63.849,17
Gastos Financieros	<u>3.598,66</u>	<u>2.659,28</u>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<u><b>302.524,87</b></u>	<u><b>172.837,74</b></u>
<b>OTROS INGRESOS-EGRESOS OPERACIONALES</b>		
Otros ingresos	608,62	124,29
Otros Egresos	<u>6.020,05</u>	<u>181,89</u>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS-EGRESOS OPERACIONALES</b>	<u><b>-5.411,43</b></u>	<u><b>-57,60</b></u>
<b>UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO</b>	<b>3.668,97</b>	<b>2.856,85</b>
(-) 15% Participación Empleados	-550,35	-428,53
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u><u><b>3.118,62</b></u></u>	<u><u><b>2.428,32</b></u></u>

**OCEANUS S.A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL**

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	FUTURO AUMENTO DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD ACUMULADA	UTILIDAD/PERDIDA EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	70.800,00	180,15	12.929,80	-181.623,01	3.118,62	-94.594,44
Transferencia de Utilidad Acumulada a Utilidad Acumulada				3.118,62	-3.118,62	0,00
Ajuste efectuado por la compañía				134.688,40		134.688,40
Utilidad Del Ejercicio					2.856,85	2.856,85
15% Participación Trabajadores					-428,53	-428,53
25% Impuesto a la Renta					0,00	0,00
10% Reserva Legal					0,00	0,00
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</b>	<b>70.800,00</b>	<b>180,15</b>	<b>12.929,80</b>	<b>-43.815,99</b>	<b>2.428,32</b>	<b>42.522,28</b>

**OCEANUS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION**

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	357.314,16
(-) EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	-363.355,45
OTROS INGRESOS	124,29
OTROS EGRESOS	-181,89
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>-6.098,89</b>

**FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION**

COMPRA DE ACTIVO FIJO	-	31.603,99
VENTA DE ACTIVO FIJO		45.658,51
<b>FLUJO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>14.054,52</b>

**FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS**

Pagos a largo plazo		0,00
---------------------	--	------

**EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS**

AUMENTO DEL EFECTIVO		7.955,63
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		2.207,38
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		10.163,01

**OCEANUS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(Expresado en Dólar)**

**CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social de la Compañía es de USD \$ 70,800.00 dividido en setenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una. Los Accionistas Sr. BRATISLAV ZIVADINOVIC, propietario de setenta mil setecientos once acciones nominativas y ordinarias y de USD \$ 1.00, cada una, el Sr. BRATISLAV ZIVADINOVIC BURNEO, propietario de ochenta y nueve acciones nominativa y ordinaria y de USD \$ 1.00.

**FECHA DE CREACION, PLAZO Y DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía fue creada el 31 de Agosto de 1998 y El Plazo por cual se constituye esta sociedad es de cincuenta años. El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Machala y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior.

**OBJETO SOCIAL Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

La Compañía tendrá como objeto las siguientes actividades: a) Explotación, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas, en los mercaos internos y externos; b) Dedicarse especialmente a la producción y cría de camarón y de otras especies bioacuáticas, mediante la instalación de piscinas camaroneras, así como de laboratorios; c) Podrá adquirir en propiedad o en arriendo barcos pesqueros, plantas industriales para empaque, embasamiento o cualquier otras formas para la comercialización de productos del mar, en estado natural, semielaborados o elaborados; d) Importación de equipos para camaroneras, incluyendo los que tienen que ver con los laboratorios necesarios para los exámenes del camarón así como de los equipos que corresponden a la construcción de obras civiles de las camaroneras, pudiendo importar también sus partes, accesorios y repuestos de los mencionados equipos; e) La elaboración e importación de fertilizantes compuestos, su comercialización interna y exportación; f) La Fabricación, exportación e importación, venta y suministro de insumos, materia prima y balanceados para la acuicultura, de manera especial para la importación y exportación de hielo; h) la Fabricación, comercialización y exportación de productos de fibra de vidrio; La importación de productos de fibra de vidrio; i) la importación de productos de fibra de vidrios e insumos a utilizarse en la misma; j) La importación y venta de vehículos y toda clase de maquinarias y repuestos a utilizarse en el área camaronera y agrícola, estableciendo talleres de reparación y mantenimiento de los mismos; k) la distribución y venta de aceites,

grasas, lubricantes, combustibles y mas derivados del petróleo; l) La fabricación y suministros de materiales para la construcción; ll) El establecimiento de almacenes para la compra, venta y distribución de artículos, artefactos, equipos , instalaciones y mercaderías de uso personal, domestico, empresarial, turístico, agrícola o industrial, de fabricación nacional o extranjera, así como de sus repuestos y accesorios; m) L a compra, venta, fabricación y comercialización de artículos de cuero, madera juguetes, artesanías, cerámicas, pintura y sus respectivos accesorios; n) la Importación y exportación de artículos de bisutería y calzado en general; ñ) A la importación de equipos de oficina tales como computadoras, copiadoras, teléfonos, fax, etcétera; o) a la importación y exportación de refrigeradoras, licuadoras, equipos de aire acondicionado, máquinas de escribir, etcétera. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos, incluso adquirir acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas, permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

## **PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS.**

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

**LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS**, están contabilizados al costo de adquisición reexpresado como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, y las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al Estado de Resultados.

La depreciación de los activos es cargada al Estado de Resultados y debe ser

calculada sobre los costos originales más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>AÑOS</u>
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
MUEBLES Y ENSERES	10	10
VEHICULOS	20	5
HERRAMIENTAS	20	5
EQUIPOS DE COMPUTACION	33	3
EDIFICIOS	5	20

**LOS INVENTARIOS.-** Los inventarios de materia prima y productos terminados están valorados al sistema PEPS, los cuales se mantienen en permanente rotación sin que afecten significativamente a sus resultados.

**INVERSIONES,** están contabilizados al costo histórico, de acuerdo al valor de mercado el efecto que se reconoce. Al recibir el dividendo en efectivo debe registrarse a resultado como ingreso y los dividendos en acciones deben registrarse en el patrimonio y no afectan al estado de resultado. La compañía realiza su conversión de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad Nec 17.

**CREDITOS INCOBRABLES,** la compañía deduce sus créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio de acuerdo al Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno los créditos incobrables están siendo contabilizados con cargo a resultados del ejercicio en curso y están siendo eliminados con cargo a la provisión

#### **PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**IMPUESTO A LA RENTA,** Según Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de Sociedades Extranjeras no domiciliados en el país, su tarifa es del 25% de su base imponible.

**CONCILIACION TRIBUTARIA****2010**

Utilidad antes de Participación Trabajadores	2.856,85
15% Participación Trabajadores	428,53
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>2.428,32</b>
(+) Gastos no Deducibles	0,00
<b>Base Imponible</b>	<b>2.428,32</b>
<b>25% Impuesto causado a la Renta</b>	607,08
Anticipo Determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	6.287,72
Saldo del anticipo pendiente de pago	5.372,80
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	2.594,29
<b>Impuesto a la renta a pagar</b>	<b>2.778,51</b>

## NOTAS

	2009	2010
<b>A. EFECTIVO</b>		
<b>Caja</b>		
Caja General	80,00	80,00
	<b>80,00</b>	<b>80,00</b>
<b>Bancos</b>		
Bancos de machala	2.127,38	10.083,01
	<b>2.207,38</b>	<b>10.163,01</b>

**Comentario:**

Hicimos arqueo de caja, y la hallamos de acuerdo con libros contables. Se reconcilio los saldo de la cuenta de caja con el mayor. No se recibieron contestacion de las confirmaciones de saldos de la cuenta bancarias, pero se realizaron prosedimientos alternativos cruzando las cuentas bancarias con los mayores contables. La cuenta bancos aumento en \$7,955.63. El Saldo del efectivo se presenta razonablemente.

	2009	2010
<b>C. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR</b>		
Clientes	276.565,05	174.528,79
Cuentas por Cobrar socios y/o accionistas	30.320,79	30.320,79
Prestamos y anticipos empleados	1.659,95	2.159,95
Otras cuentas por Cobrar	1.359.159,05	1.413.210,98
	<b>1.667.704,84</b>	<b>1.620.220,51</b>
(-) Provisión de Cuentas por Cobrar	40.821,80	42.567,09
	<b>1.626.883,04</b>	<b>1.577.653,42</b>

**Comentario:**

Revisamos las cuentas con el sistem de credito de la compañía y las analizamos las cuentas con el objeto de determinar si la reserva para "cuentas dudosa" era adecuada. La provision de cuentas para cuentas por cobrar incobrables es adecuada. Al 31 de diciembre del 2010 su saldo disminuyo por un valor de \$49,229.62 comparado con el periodo anterior, su Saldo se presenta razonablemente.

**C-1.-Detalles de Otras cuentas por Cobrar**

CHEQUES PROTESTADOS	9.143,44
ANTICIPOS A PROVEEDORES	211.992,76
ANTICIPO A UTILIDADES	33.699,01
PRESTAMOS A TERCEROS	392.446,22
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	765.929,55
	<b>1.413.210,98</b>

	2009	2010
<b>E. INVENTARIOS</b>		
Inventario bodega guayaquil	22.022,60	4.403,00
Inventario bodega machala	73.527,00	71.332,25
	<b>95.549,60</b>	<b>75.735,25</b>

**K.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO**

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	COMPRAS	VENTAS/ TRANSF	SALDO AL 31/12/2010
<b><u>COSTO</u></b>				
Terrenos	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
Maquinarias y equipos	76.644,41	0,00	13.377,67	63.266,74
Vehículos	23.988,35	0,00	22.649,38	1.338,97
Equipo de computacion	7.059,09	0,00	7.059,09	0,00
Otros Activos Fijos	10.906,68	0,00	2.572,37	8.334,31
Instalaciones	0,00	338,95	0,00	338,95
Muebles y enseres	0,00	6.093,49	0,00	6.093,49
Edificios	0,00	32.500,00	0,00	32.500,00
	<b>118.598,53</b>	<b>0,00</b>	<b>45.658,51</b>	<b>119.872,46</b>
<b><u>DEPRECIACION</u></b>				
Maquinarias y equipos	15.846,01	4.845,37	0,00	20.691,38
Vehículos	6.133,60	0,00	5.695,69	437,91
Equipo de computacion	4.520,17	0,00	4.520,17	0,00
Otros Activos Fijos	2.573,65	152,08	0,00	2.725,73
Instalaciones		110,85	0,00	110,85
Muebles y enseres		1.992,87	0,00	1.992,87
Edificios	0,00	10.629,12	0,00	10.629,12
	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>29.073,43</b>	<b>17.730,30</b>	<b>10.215,86</b>	<b>36.587,87</b>
	<b>89.525,10</b>	<b>-17.730,30</b>	<b>35.442,65</b>	<b>83.284,59</b>

**Comentario:**

No participamos de la Toma Física del Inventario al 31 de Diciembre del 2010. Sin Embargo se hicieron pruebas considerables de las multiplicaciones, sumas y resúmenes de los Inventarios, y encontramos que habían sido resumidos con exactitud, al término del 31 de Diciembre del 2008 los inventarios disminuyeron en \$19,814.35 su Saldo se presenta razonablemente.

	2009	2010
<b>G. PAGOS ANTICIPADOS</b>		
Impuestos Anticipados	<u>219.265,50</u>	<u>224.099,27</u>
	<u><b>219.265,50</b></u>	<u><b>224.099,27</b></u>

**Comentario:**

Los Pagos Anticipados Aumentaron en \$ 4,833.77 al término del 31 de Diciembre del 2010, esto se debe a retenciones en la fuente por la ventas durante el periodo de Enero a Diciembre del 2010.

		2009	2010
<b>CC. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR</b>			
Proveedores Locales	CC-1	11.253,45	3.955,49
Proveedores Exterior	CC-2	1.945.725,11	1.890.525,11
Otras cuentas por pagar		<u>169.609,74</u>	<u>33.018,21</u>
		<u><b>2.126.588,30</b></u>	<u><b>1.927.498,81</b></u>

	2009	2010
<b>DD. IMPUESTO POR PAGAR</b>		
Retenciones en la fuente	222,18	59,34
Retenciones iva	<u>270,50</u>	<u>122,94</u>
	<u><b>492,68</b></u>	<u><b>182,28</b></u>

**Comentario:**

Habiendo hecho las investigaciones mas minuciosas, opinamos que todos los Impuestos por pagar están contabilizados.

	2009	2010
<b>FF. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>		
15% Participación Trabajadores	550,35	428,53
Obligaciones por Pagar IESS	<u>393,73</u>	<u>303,64</u>
	<u><b>944,08</b></u>	<u><b>732,17</b></u>

**Comentario:**

Habiendo hecho las investigaciones mas minuciosas, opinamos que todas las obligaciones con los trabajadores entre ellos 15% participación Trabajadores y las Obligaciones con el IESS, se encuentran razonablemente los saldos.

## **RESERVA LEGAL**

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe transferir mínimo el 10% de su utilidad gravable a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de Capital, y para compensar el saldo deudor de la reexpresión monetaria.

## **PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2010 la compañía no tiene pasivos contingentes que representen futuros desembolsos de efectivos.

## **OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

## **DERECHOS DE AUTOR**

En cumplimiento con las disposiciones legales, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en todo lo que se refiere a los programas y licencias de computación que al 31 de Diciembre del 2009, utiliza en su procesamiento informático.

## **HECHOS SUBSECUENTES**

Según resolución N°.06.Q.ICIU.004 de 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial N° 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Ecuador adopto las normas internacionales de información financiera "NIIF" y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. El artículo primero de la resolución N°.08.G.DSC establece el cronograma de aplicación, el mismo

que la compañía se encuentra en el tercer grupo. Cabe indicar que las compañías que se encuentran en el tercer grupo aplicaran a partir del 1 de enero del 2012. Así mismo se establece al año de 2011 como periodo de transición. La compañía no ha elaborado su plan de capacitación y tampoco tiene un plan de implantación al término y presentación del informe.